

RESOLUCION N° : 843/15

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO,

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de interés Legislativo el "II Congreso Internacional de Parlamentarios Locales" a celebrarse en la ciudad de Villa Carlos Paz, los días 28, 29, y 30 de abril de 2015, organizado por IC-Argentina.


ARTICULO 2°.- Hacer entrega del dispositivo al Director General de IC- Argentina- Señor Ariel Borgiani.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES, Río Cuarto, 23 de abril de 2015.-


RUBÉN DARIO IBÁÑEZ
Secretario




CLAUDIO V. MIRANDA
Presidente